



LUIS RAMIA DE CAP SALVATELLA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MISLATA

CERTIFICO: Que según consta en el borrador del acta, en la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día veinticinco de enero de dos mil dieciocho, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**1.- MOCIÓN DEL GRUPO CIUDADANOS-MISLATA PARA LA LIMPIEZA, CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LAS ESCULTURAS DE MIQUEL NAVARRO, MÁXIMO EXPONENTE DEL PATRIMONIO CULTURAL DE NUESTRA POBLACIÓN.**

Se da cuenta del dictamen de la comisión informativa y de control de Interior y Bienestar Social, favorable a la aprobación de la moción del grupo Ciudadanos-Mislata para la limpieza, cuidado y protección de las esculturas de Miquel Navarro, máximo exponente del patrimonio cultural de nuestra población, así como de la enmienda presentada por el grupo PSOE (R.E. 26808).

Concluido el debate se somete a votación la enmienda presentada por el grupo PSOE (R.E. 26808), que es aprobada por diecinueve votos a favor (grupo PSOE, grupo Popular y grupo Comprimís per Mislata) y una abstención (grupo Ciudadanos-Mislata).

A continuación se somete a votación el fondo del asunto y el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de sus miembros asistentes, acordó aprobar la siguiente moción:

Las obras del galardonado escultor de talla internacional y vecino de la Morería, Miquel Navarro, que posé Mislata son sin duda el máximo exponente del patrimonio cultural de nuestra localidad. Desde Ciudadanos-Mislata entendemos y somos conscientes de que las esculturas que se exponen en el exterior, siempre son más sensibles a la humedad, a la contaminación ambiental, a la luz solar y a daños humanos o de los animales .En ese aspecto precisamente es donde queremos incidir en el del deterioro de las obras. La humedad produce oxidaciones en los metales, combinado con contaminación ambiental, (ácido nítrico, cloruros, ácidos sulfúricos, ozono) producen un daño mayor aún. El sol, cada vez más fuerte por el ozono, destiñe los colores, siendo lo más dañino los rayos infrarrojos y ultravioletas. Junto con las palomas, que con su excremento ácido daña la obra, el ser humano es sin duda el causante de gran parte de su deterioro permanente, produce grafitis y pintadas, desprendimiento de partes de la obra, incluso lleva a sus mascotas a miccionar y defecar junto a la obras, o peor aún es el propio humano quien lo hace.



Los puntos anteriormente mencionados nos llevan a la necesidad de realizar procesos permanentes de conservación en las esculturas, solucionando problemas y realizando un diagnóstico adecuado para impedir que a largo plazo se tengan que restaurar las obras de arte de manera parcial o estructural.

Por todo ello desde Ciudadanos-Mislata consideramos inaceptable el estado en que se encuentran estos elementos del patrimonio cultural de todos los Mislateros y solicitamos la intervención del Ayuntamiento propietario de las obras y proceda a su limpieza y conservación en el espacio de tiempo más breve posible.

Por todo ello, se acuerda:

1. Que la Corporación Municipal se comprometa a la limpieza periódica de las obras escultóricas, protección de la superficie y a realizar políticas adecuadas para el mantenimiento y conservación de las mismas.
2. Que se comuniquen estos acuerdos a las asociaciones de Mislata, así como a todos los medios de comunicación en especial a los de titularidad municipal para que se hagan eco.

Y para que conste y surta sus efectos oportunos, libro la presente a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, según previene el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, que visa y sella el Sr. Alcalde, en Mislata a veintiséis de enero de dos mil dieciocho.

Vº Bº  
EL ALCALDE,

Carlos Fernández Bielsa

**El original ha sido efectivamente firmado.**